

tica", que constituye una exposición de los dos primeros capítulos del primer tomo del "Capital", únicamente después de 15 años de estudio y elaboración crítica de la literatura económica. Para la preparación de estos dos primeros capítulos, Marx reunió no menos de 200 pliegos de imprenta, de notas de la enorme cantidad de literatura estudiada. "Como estudiaba Marx-Engels y sus discípulos" por M. Glasser, Editorial América, 1941.

(3) "El trabajo preliminar para su libro "La situación de la clase obrera en Inglaterra". Engels lo comenzó a los 22 años, en 1842, cuando vivía en Manchester. Desde entonces y a lo largo de veintidós meses, Engels estudió escrupulosamente la situación de los obreros en Inglaterra. En el llamamiento a la clase obrera de Gran Bretaña, insertado a guisa de prólogo en su libro, Engels cuenta cómo trabajó en la preparación del mismo. Estudió abundantemente toda la literatura precedente sobre la materia analizando detallada y críticamente los diversos documentos oficiales y extraoficiales que pudo hallar. Pero los datos extraídos de los libros y documentos no le satisficieron; los consideraba tan sólo como un conocimiento abstracto de la materia. Engels quería ver a los obreros en sus propias casas, en su vida cotidiana, observar personalmente su lucha contra los opresores. Y así lo hizo. La experiencia personal y el contacto directo con los obreros fue la base de su estudio. Engels estudió la realidad viva, conoció a muchos obreros, conversó con ellos sobre su situación y sus necesidades. En una serie de grandes y pequeñas ciudades estudió el estado de las viviendas, de las casas y de los barrios en los cuales vivían los obreros, inspeccionó y describió detalladamente las condiciones de existencia de muchas familias obreras, su salario, su alimentación y vestido. Engels enumeró en su

libro una serie de ciudades que visitó repetidas veces, describiendo del modo más detallado todo lo que en ellas vio y escuchó. De un modo particularmente detallado estudió y describió la ciudad de Manchester, donde él vivió, considerando la situación de la clase obrera de allí como más o menos típica de los grandes centros. En sus visitas a los barrios obreros, Engels hizo incluso unos dibujos de la disposición de las casas obreras y de algunas calles, dibujos que fueron después incluidos en el Libro". "Como estudiaban Marx-Engels y sus discípulos", Editorial América, Montevideo, 1941.

(4) "El análisis del régimen social-económico y por consiguiente de la estructura de clases en Rusia, que hacemos y en la presente obra, análisis basado en una Investigación económica y en un examen crítico de los materiales estadísticos". Pág. 10 de "El desarrollo del capitalismo en Rusia". Edic. L. Ex. 1950, Moscú.

(5) ¡Curiosa clasificación de las clases!

(6) Quien actúa en 1877 en el "Instituto de Ciencias Sociales" de Caracas.

(7) Ver pág. 206 en adelante, donde encontramos la opinión de Albert Einstein, quien afirmó: "Si yo volviera a ser joven y tuviera que buscar un modo de vida, no trataría de ser hombre de ciencia, ni erudito, ni profesor. Preferiría más bien ser plomero o buhonero, con la esperanza de disfrutar de ese mismo grado de independencia que aún puede existir en las circunstancias actuales".

## REFORMAS DOCENTES DE IMPORTANCIA EN LA ESCUELA DE ECONOMÍA

Desde marzo de 1959, se está aplicando en la Escuela de Economía de la Universidad, un nuevo régimen de organización de los estudios que imparte. La reforma de los planes de estudio y del reglamento de la Escuela fue preparada por una comisión y estudiada por la Facultad de Economía durante 1958, en numerosas sesiones.

Los objetivos fundamentales de la reforma han sido los siguientes:

- 1) Lograr que los alumnos destinen el máximo de tiempo a la lectura e investigación;
- 2) profundizar los estudios en las especialidades de Organización y Administración y Economía;
- 3) obtener mayor agilidad en los estudios y poder programar cursos sobre temas específicos que se estimen necesarios, tanto referidos a nuevas disciplinas como a ampliaciones o profundizaciones de las que se dictan;
- 4) aumentar la matrícula para satisfacer tanto la demanda por ingresar en la Escuela como la de profesionales.

Para obtener estos objetivos, se modificó el

plan de estudios y el reglamento en algunos aspectos fundamentales. Se estableció el régimen de estudios semestrales, con lo que se ha logrado casi duplicar la matrícula; la especialización en los estudios se inicia en el 5º semestre, los cuatro primeros son comunes; las cátedras fueron reordenadas para permitir la especialización mencionada y para dejar en cada uno de los semestres, del 3º al 10º por lo menos, una cátedra optativa de libre elección del alumno. El 30% de las cátedras tiene este carácter y se consulta la posibilidad de incluir nuevas cátedras electivas. Para obtener una mejor coordinación en la enseñanza, las cátedras han sido organizadas en 4 Departamentos y se han creado cargos de profesores coordinadores. El número de horas de clases fue reducido a un máximo de 16 horas semanales y de 17 en el 1er semestre.

En la aplicación de estas nuevas modalidades se ha procedido con prudencia, para no causar perturbaciones y corregir oportunamente las deficiencias que pudieran presentarse. El régimen semestral, por ejemplo, se inició en un primer curso y el resto de la Escuela continuó con el sistema de cursos anuales.

*Sistema de enseñanza.* El sistema de enseñan-

za en la Escuela se basa en el trabajo en conjunto de las cátedras con sus respectivas ayudantías o laboratorios. Cada cátedra mantiene uno, dos o más ayudantes que pueden ser profesionales, egresados o alumnos de cursos superiores y cuya responsabilidad consiste en reunirse con los alumnos durante 2 o 4 horas semanales, con el fin de realizar trabajos prácticos tales como problemas, investigaciones, controlar lecturas de capítulos bibliográficos recomendados, siempre en plena conformidad con las materias tratadas en las cátedras.

El período de trabajo semestral se cuenta por semanas de clases, de tal modo que cualquiera paralización de actividades significa una prolongación de los estudios.

Particular importancia se ha concedido en la reforma, al régimen de ayudantías. Se crearon las ayudantías de media jornada, gracias a las cuales los ayudantes deben permanecer medio día en la Escuela atendiendo a sus propios trabajos, las consultas de los alumnos, organizar apuntes, traducciones, notas bibliográficas y profundizar sus conocimientos.

Para el personal docente que se ha incorporado en calidad de ayudantes de media jornada, estas labores constituyen un verdadero período de becas de estudio, teniendo en cuenta su formación profesional.

Recientemente se ha inaugurado en la Escuela un grupo de oficinas particulares, donde cada uno de los ayudantes podrá trabajar independientemente y, a la vez, estar en permanente contacto con sus colegas de otras cátedras.

#### *Departamentos y profesores coordinadores.*

Las distintas cátedras contempladas en el plan de estudios, han sido agrupadas en 4 Departamentos: Economía, Organización y Administración, Matemáticas y Derecho y Estudios Generales. Los profesores de cada Departamento eligen al profesor que los presidirá. Los Departamentos tienen por objeto estudiar y proponer las medidas necesarias para coordinar la enseñanza, programas de estudio y

pruebas prescritas por las cátedras correspondientes; proponer las resoluciones que correspondan adoptar y que se juzguen de interés para las cátedras; y asesorar al Decano y al Director de la Escuela en el estudio de las cuestiones que tengan relación con las cátedras de cada Departamento.

Para los Departamentos de Economía y de Organización y Administración se han contratado dos profesores coordinadores de media jornada. El trabajo específico que tienen a su cargo consiste en orientar a los alumnos en sus decisiones relativas a la elección de la mención y cátedras optativas; colaborar con los seminarios en la discusión y control de las memorias; controlar la práctica de los alumnos.

Los problemas de mayor trascendencia, referentes a planes de estudio o interpretaciones reglamentarias, son atribuciones de la Comisión de Docencia o de la Facultad.

*El sistema de tutores.* Varias observaciones de la realidad universitaria movieron a la Facultad a introducir en su esquema docente una innovación fundamental: la asistencia tutorial para los alumnos que se inician en la vida universitaria.

El brusco cambio que sufre el alumno en su sistema de vida y de estudios, al pasar de la enseñanza secundaria a la universitaria; la necesidad de obtener el máximo rendimiento de los alumnos sometidos a un sistema académico de ritmo acelerado como es el semestral; y el hecho mismo de la selección previa que de ellos se hace al ingresar en la Escuela, que obliga a buscar los medios más adecuados para que los fracasos escolares se reduzcan al mínimo, han sido las razones principales de la adopción de este sistema.

Al iniciar el primer semestre se asigna a cada alumno un tutor, cuyas obligaciones principales consisten en reunirse semanalmente con su pupilo en conversaciones informales para orientarle en la mejor utilización de su tiempo.

po; seleccionar la bibliografía disponible; controlar el avance de su rendimiento. El contacto con una persona de experiencia y dispuesta a ser un apoyo para el estudiante, brinda al alumno la excelente oportunidad de conocer en breve tiempo, el inmenso campo que tiene ante él.

Durante los 30 o más minutos de cada entrevista semanal, el tutor capta los problemas de su pupilo, se esfuerza por solucionarlos encuadrando su labor a las recomendaciones y al plan de trabajo de los profesores y ayudantes. No existe norma fija acerca de cómo debe realizarse esta labor; ella depende, en gran parte, del interés y de la posesión de la obra que realiza. Desde la implantación del sistema —que se inició en agosto de 1959— se ha logrado adquirir una valiosa experiencia, que ha proporcionado indicaciones para solucionar problemas que son imperceptibles en la marcha corriente de las labores educativas. El Servicio Social de la Escuela ha tomado conciencia de la contribución que viene apor-

tando el trabajo de los tutores, y ha facilitado la coordinación entre ambas actividades.

*El funcionamiento de la biblioteca.* Para facilitar la obtención de las finalidades de la reforma, se ha reorganizado el funcionamiento de la biblioteca. Una de las características sobresalientes de la nueva organización es la mantención de estanterías abiertas, permitiéndose con ello el libre acceso de los lectores a las obras de consulta; sólo se han establecido controles al entrar y salir del recinto. Dentro de él, el alumno puede revisar sin necesidad de llenar papeletas especiales, todas las obras que le sean de interés.

Aquellos libros de demanda intensa se mantienen separados y se facilitan por horas. En esta forma se consigue el uso racional del material bibliográfico, eliminándose la inversión en obras o documentos repetidos. Además, se ha implantado el sistema de préstamos a domicilio por la noche, fines de semana y día festivos, con lo que se ha logrado mantener el total de las obras a disposición de los lectores durante las horas de atención.

## noticias universitarias del interior

### *Investigaciones geográficas en el norte del país*

La Corporación de Fomento de la Producción ha contratado a los investigadores del Instituto de Geografía de la Universidad de Chile, Ximena Aranda y René Saa, para efectuar un estudio sobre las condiciones de regadío y de fragmentación del terreno en San Pedro de Atacama. Luego de un trabajo de encuesta y catastro de la zona, se estudiará la posibilidad de reagrupar los predios existentes, para racionalizar el sistema de regadío y aumentar la productividad. La región de San Pedro de Atacama posee un total de 1.500 hectáreas aptas para el cultivo intensivo, lo que podría ser un aporte de importancia para el abastecimiento de los centros urbanos de Chuquicamata, María Elena, Pedro de Valdivia y aun de la misma ciudad de Antofagasta.

### *Primeras jornadas nacionales de cardiología*

La Escuela de Graduados de la Universidad y la Sociedad Chilena de Cardiología auspiciaron la celebración de las primeras Jornadas Nacionales de Cardiología, que se efectuaron del 5 al 9 de diciembre. Presidente honorario fue designado el Dr. Hernán Alessandri, Decano de la Facultad de Medicina y el Dr. Armando Illanes, Presidente del comité organizador. Las cuatro primeras sesiones se celebraron en Santiago y la del día 9, en Valparaíso. En nuestro próximo número se hará referencia a los trabajos y ponencias debatidas.

*Nuevo Director del Instituto Pedagógico de Valparaíso*